

Cita de Examen de admisión
Preguntas frecuentes

Contenido

Información personal y convocatoria	3
1. ¿Dónde reviso mi cita para aplicar el examen de admisión?	3
2. ¿He cambiado mi cuenta de correo electrónico, qué debo hacer?	3
3. ¿Dónde puedo revisar mi información personal?.....	3
4. ¿Mi información personal contenida en el Sistema de admisión TEC no es la correcta, qué debo hacer?	3
5. ¿Puedo cambiar la cita para aplicar el examen de admisión del TEC?.....	3
6. ¿Cuáles fechas estará aplicando el TEC el examen de admisión?	3
7. ¿Solicité la prueba con adecuación, cuándo estará disponible el número de grupo?	3
A cerca del Examen de Admisión	4
8. Ver Guía para el Examen de Admisión.....	4
9. Obtenga videos guía para resolver el Examen de Admisión	4
10. Protocolos sanitarios.....	4
11. Requisitos para aplicar Examen de Admisión:.....	4
Promedio de Educación diversificada	4
12. ¿Cuáles materias se consideran para el cálculo del promedio?	4
13. ¿Soy estudiante actual de un colegio, cómo obtienen mí promedio?.....	4
14. ¿Soy graduado de secundaria, obtuve mi diploma posterior al año 2001, cómo obtienen mí promedio?	4
15. ¿Soy graduado de secundaria, obtuve mi diploma antes del año 2002, cómo obtienen mí promedio?	4
16. ¿Soy estudiante actual o egresado de Educación Abierta (Bachillerato por madurez o EDAD)?	5
17. ¿Soy estudiante actual o egresado de una institución de educación radicada en el exterior?	6
18. ¿Cuándo puedo revisar el promedio de educación diversificada?	6
19. ¿Qué sucede si no me reportan y no puedo entregar mis calificaciones de educación diversificada?.....	6
20. ¿Existe periodo de apelación para nota de educación diversificada?	7

Cita de Examen de admisión

Preguntas frecuentes

Escoge carrera definitiva	7
21. ¿Puedo cambiar la opción de carrera que anote en la solicitud de inscripción?	7
Mecanismos de admisión 2021-2022	7
22. ¿Cuál es el mecanismo de admisión al TEC?	7
23. ¿Cuándo conozco el resultado de la admisión?	7
24. ¿Dónde estará disponible el resultado de admisión?	7
Revalidación del examen de admisión (activar o congelar puntaje)	7
25. ¿Qué hacer para mantener vigente (congelar) el puntaje de admisión? .	7
26. Requisitos para activar el puntaje del examen de admisión	8

Cita de Examen de admisión
Preguntas frecuentes

Información personal y convocatoria

1. ¿Dónde reviso mi cita para aplicar el examen de admisión?
Ingrese al [Sistema de admisión TEC](#) dé clic en seleccionar y luego en “Cita Examen”
2. ¿He cambiado mi cuenta de correo electrónico, qué debo hacer?
 - Ingrese al [Sistema de admisión TEC](#) con la cuenta de correo que utilizó para realizar la inscripción y en Mi perfil ingrese a **modificar mis datos** y realice el cambio de correo
 - Si no puede ingresar al [Sistema de admisión TEC](#) porque no recuerda el correo con el que realizó la inscripción y necesita cambiarlo, escriba a admission@tec.ac.cr adjunte imagen de su documento de identificación, escriba sus datos y solicite el cambio.
3. ¿Dónde puedo revisar mi información personal?
Ingrese al [Sistema de admisión TEC](#) dé clic en **seleccionar** y luego en **Mi perfil**
4. ¿Mi información personal contenida en el [Sistema de admisión TEC](#) no es la correcta, qué debo hacer?
El TEC habilitó el [Sistema de admisión TEC](#) del **14 al 28 de mayo del 2021** para modificar datos personales. En este momento solo podrá modificar el correo electrónico y número teléfono. Ingresando En Mi perfil, en Personal de clic en **modificar mis datos**.
5. ¿Puedo cambiar la cita para aplicar el examen de admisión del TEC?
El TEC le informo a través de su correo y redes sociales el medio para solicitarlo del **14 al 28 de mayo del 2021** además habilito plataforma [Sistema de admisión TEC](#) para tal fin. Si considera que sus razones son justificadas lea en [La Guía para el examen de admisión](#), en la página **5**, información para la reprogramación.
6. ¿Cuáles fechas estará aplicando el TEC el examen de admisión?
Del 03 de agosto al 19 de setiembre del 2021. A cada solicitante se le ha asignado en su cita (fecha, hora y grupo) para aplicar el examen de admisión en el [Sistema de admisión TEC](#)
7. ¿Solicité la prueba con adecuación, cuándo estará disponible el número de grupo?
Para las personas que solicitaron adecuación puede consultarlo a inicios del mes setiembre en el [Sistema de admisión TEC](#).

Cita de Examen de admisión

Preguntas frecuentes

A cerca del Examen de Admisión

8. Ver [Guía para el Examen de Admisión](#)
9. Obtenga [videos guía para resolver el Examen de Admisión](#)
10. Protocolos sanitarios
https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/p-42_protocolo_para_aulas_tec.pdf
https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/p-43_protocolo_para_aulas_mep.pdf
11. Requisitos para aplicar Examen de Admisión:
 1. **Identificación oficial y vigente:** cédula, TIM, DIMEX, pasaporte, o licencia de conducir. No se permite el carné del colegio.
 2. Presentarse 15 minutos antes de la hora indicada.
 3. Llevar lápiz, borrador y tajador.
 4. Puede llevar calculadora científica no programable.
 5. Uso obligatorio de la mascarilla.
 6. Cumplir con el protocolo COVID-19 que se le indique.

Promedio de Educación diversificada

12. [¿Cuáles materias se consideran para el cálculo del promedio?](#)
Se consideran: Español, Matemática, Estudios Sociales, Educación Cívica, lengua extranjera (Inglés o Francés, la de nota anual más alta) y Ciencia (Biología, Química o Física, la de nota anual más alta)

Con respecto a los periodos y otra información se estará publicando el instructivo para el cálculo en el mes de julio en este link:
<https://www.tec.ac.cr/admision-tec>
13. [¿Soy estudiante actual de un colegio, cómo obtienen mí promedio?](#)
El MEP proporcionará la información para el cálculo del promedio de educación diversificada en el mes de agosto- setiembre.
14. [¿Soy graduado de secundaria, obtuve mi diploma posterior al año 2001, cómo obtienen mí promedio?](#)
El MEP proporcionara la base de datos con la información para el cálculo del promedio de educación diversificada.
15. [¿Soy graduado de secundaria, obtuve mi diploma antes del año 2002, cómo obtienen mí promedio?](#)
Usted debe solicitar sus calificaciones al colegio en el que obtuvo su diploma mediante una certificación y presentarla en el Departamento de Admisión y Registro a más tardar en el mes de julio 2021:

Cita de Examen de admisión
Preguntas frecuentes

Si su colegio es **académico** debe incluir las calificaciones obtenidas en décimo y undécimo.

Si su colegio es Técnico debe incluir las calificaciones obtenidas en décimo, undécimo y duodécimo.

Si la certificación se emite con firma digital SINPE envíela al correo admision@tec.ac.cr

Si la certificación se emite con firma física envíe el original a la siguiente dirección:

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Departamento de Admisión y Registro
Atención: Laura Rodríguez Elizondo
Costa Rica, Cartago, Oriente
Código postal 30102
Apartado 159-7050

Puede entregarla personalmente en algunas de las [sedes del TEC](#)

16. ¿Soy estudiante actual o egresado de Educación Abierta (Bachillerato por madurez o EDAD)?

Usted debe solicitar sus calificaciones en el centro educativo en el cual cursó o cursa la educación abierta mediante una certificación y presentarla en el Departamento de Admisión y Registro a más tardar en el mes de julio 2021:

Si la certificación se emite con firma digital SINPE envíela al correo admision@tec.ac.cr

Si la certificación se emite con firma física envíe el original a la siguiente dirección:

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Departamento de Admisión y Registro
Atención: Laura Rodríguez Elizondo
Costa Rica, Cartago, Oriente
Código postal 30102
Apartado 159-7050

Puede entregarla personalmente en algunas de las [sedes del TEC](#)

Cita de Examen de admisión
Preguntas frecuentes

17. ¿Soy estudiante actual o egresado de una institución de educación radicada en el exterior?

El estudiante extranjero o costarricense que se realiza o realizó sus estudios secundarios en colegios radicados en el exterior, debe presentar certificación de los dos últimos años aprobados con la respectiva calificación de cada materia.

La certificación de notas debe:

- Estar apostillada conforme con la Ley N° 8923, publicada en la Gaceta N° 47 del 8 de marzo de 2011 o autenticada por la Embajada o Consulado de Costa Rica en el país de procedencia y autenticada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Costa Rica.
- Contener la escala de calificación utilizada en el país de origen, con la especificación de nota mínima y máxima de aprobación.
- Si la escala de calificación en el país de origen es cualitativa o alfabética, se debe mostrar el valor numérico de cada calificación. Debe solicitar la escala en la Embajada de Costa Rica, con la equivalencia correspondiente.
- Estar traducida oficialmente al idioma español.

Enviar la certificación a:

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Departamento de Admisión y Registro
Atención: Laura Rodríguez Elizondo
Costa Rica, Cartago, Oriente
Código postal 30102
Apartado 159-7050

La fecha límite para la recepción de la certificación es el mes de julio 2021

18. ¿Cuándo puedo revisar el promedio de educación diversificada?

Cuando esté disponible el promedio se le enviará un correo para que proceda con la revisión en el [Sistema de admisión TEC](#)

19. ¿Qué sucede si no me reportan y no puedo entregar mis calificaciones de educación diversificada?

El TEC le asignará un 70 (setenta) como nota de educación diversificada

Cita de Examen de admisión

Preguntas frecuentes

20. ¿Existe periodo de apelación para nota de educación diversificada?

Cuando esté disponible el promedio se le enviará un correo para que proceda con la revisión en el [Sistema de admisión TEC](#) y podrá plantear su apelación

Escoge carrera definitiva

21. ¿Puedo cambiar la opción de carrera que anote en la solicitud de inscripción?

El día que aplica el examen de admisión usted tendrá que escoger su carrera definitiva y podrá escoger entre todas las carreras que ofrece el TEC

Mecanismos de admisión 2021-2022

22. ¿Cuál es el mecanismo de admisión al TEC?

Esta información se estará próximamente publicando a su correo y en esta página <https://www.tec.ac.cr/admision-tec>

23. ¿Cuándo conozco el resultado de la admisión?

La fecha se estará publicando a su correo y en este calendario <https://www.tec.ac.cr/calendario-admision>

Es responsabilidad del solicitante consultar el resultado de la admisión

24. ¿Dónde estará disponible el resultado de admisión?

Ingresando en el [Sistema Admisión TEC](#)

ver fechas en <https://www.tec.ac.cr/calendario-admision>

Revalidación del examen de admisión (activar o congelar puntaje)

25. ¿Qué hacer para mantener vigente (congelar) el puntaje de admisión?

1. Haber obtenido un puntaje de admisión igual o superior a 520
2. No haber matriculado.
3. Y cumplir con la siguiente normativa:

Artículo 13: Todo puntaje de admisión mayor o igual al puntaje predictor, tendrá una validez de dos (2) años a partir del año siguiente a su realización, siempre que el estudiante no se haya matriculado durante ese período.

Cita de Examen de admisión
Preguntas frecuentes

Artículo 14: El puntaje predictor será el que cada año dé el Comité de Examen de Admisión, como producto del estudio de validez predictiva del examen de admisión del año anterior, en fecha previa a la publicación de los resultados.

26. Requisitos para activar el puntaje del examen de admisión

Artículo 13: Todo puntaje de admisión mayor o igual al puntaje predictor, tendrá una validez de dos (2) años a partir del año siguiente a su realización, siempre que el estudiante no se haya matriculado durante ese período.

Debe completar [solicitud](#) en el periodo establecido para este fin según el [calendario](#)